

Podemos debutaría en elecciones 2027

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

En el proceso para la constitución de nuevos partidos políticos locales en la entidad, únicamente Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales, A.C. (Podemos Estado de México), celebró su Asamblea Estatal Constitutiva, acto certificado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y con el cual quedó en posibilidad de solicitar formalmente su registro como partido político local.

De acuerdo con su dirigente estatal, Cristian Campuzano Martínez, Podemos ya cumplió con más de 100 asambleas en los 125 municipios con el propósito de cumplir los requisitos que establece la legislación electoral, mientras que la asamblea estatal contó con la participación de los delegados electos en representación de distintos municipios, quienes avalaron los trabajos organizativos y estatutarios del movimiento.

De acuerdo con la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos

Políticos del IEEM, encargada de auxiliar en la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales, aunque se presentaron varias solicitudes de tres asociaciones, solo una logró superar todas las etapas iniciales y el 22 de agosto de 2024 se determinó procedente el aviso de intención presentado por Podemos aprobado en primera instancia por el Consejo General del instituto.

De cumplir con las 34 mil afiliaciones, Podemos deberá presentar su solicitud formal de registro en enero de 2026, es decir, en el año previo al inicio del siguiente proceso electoral local.

Poder Mexiquense, participaría por primera vez en el proceso electoral de 2027, cuando se renuevan las 125 presidencias municipales y las 75 diputaciones locales del Estado de México.



Participaría por primera vez en el proceso electoral de 2027, cuando se renuevan las 125 alcaldías